


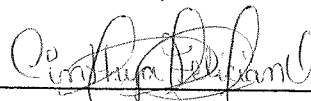

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En IQUIQUE, a 10 de JUNIO del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 26 de MAYO del año 2022, para REUNIÓN velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CENTRO CULTURAL DEPORTIVO Y SOCIAL COMUNIDAD PERUANA EN IQUIQUE informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de IQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 30 de JUNIO del año 2022
- Horario : inicio 19:00 término 21:00
- Lugar y dirección : ESTACIÓN PINTADOS 2470

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CENTRO CULTURAL DEPORTIVO Y SOCIAL COMUNIDAD PERUANA EN IQUIQUE

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	MARIA LUISA VILLARREAL MORENO	25.484.449-8	
2	CINTHYA SASMA FELICIANO ORELLANO	23.146.385-2	
3	SILVIA EUGENIA OLIVERA VELASQUEZ	22.375.969-6	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl